



FRANCISCO REINA

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla desde 1989.

Profesor de Proyectos Arquitectónicos en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla desde 1996. Previamente, en el periodo 1990-1995 fue asesor de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Vocal de la Comisión Andaluza de Bienes Inmuebles (2000-2003) y desde 2013 es Vocal de la Comisión Andaluza de Arqueología.

En el año 2009 funda el estudio de arquitectura Reina & Asociados junto con las arquitectas Olga Valderas y Mercedes Sánchez. Su actividad profesional, buscando un acuerdo con la docencia y la investigación, se ha dirigido principalmente a la intervención patrimonial y ha sido divulgada en publicaciones especializadas. Los trabajos de rehabilitación y edificación se han combinado con actuaciones patrimoniales en los Conjuntos Arqueológicos de Itálica, Carmona y Baelo Claudia, en los castillos de Jimena de la Frontera y Castellar de la Frontera (Cádiz), en el Teatro Romano de Cádiz y, en la actualidad, en el Real Alcázar de Sevilla.

Su trabajo profesional ha sido objeto de diversos reconocimientos entre los que destacan el XI Premio de Arquitectura del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva a la Mejor Obra 2004; Finalista en el Premio de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico Español 2009 del Consejo Superior de Arquitectos de España; Medalla de Plata 2015 de la Asociación Española de Amigos de los Castillos o las menciones y accésits en los Premios Sánchez Esteve 2014-2015 del Colegio de Arquitectos de Cádiz y en los Premios de Arquitectura del COA de Sevilla.

www.reina-asociados.com



Cripta arqueológica en el Patio de Banderas del Alcázar de Sevilla y actuaciones en el Conjunto Arqueológico de Itálica

Se presentan una serie de actuaciones relacionadas con el patrimonio arqueológico destinadas a la conservación, mejora de la accesibilidad y puesta en valor que tienen en común su carácter reversible y reducido alcance. En el Patio de Banderas -un espacio público perteneciente al recinto original del primer alcázar de Sevilla (s. XII)- se plantea la protección de los restos hallados y la recuperación de la plaza preexistente, situación transitoria a la espera de la recuperación completa del yacimiento. En el Conjunto Arqueológico de Itálica, varias operaciones puntuales y de ajustado presupuesto posibilitan la presentación de diversos espacios que quedan a la vez preservados para su futura investigación.

A modo de exploraciones, plantean la reflexión acerca de los límites del carácter variable y efímero que se exige a estas intervenciones así como de la acumulación de tiempos distintos en la experiencia patrimonial. El proyecto, entendido como instrumento necesario para acercar estos bienes a nuestra realidad contemporánea, se instala en estas situaciones como un estrato más para mostrarnos un tiempo intermedio o suspendido. Asume una condición transitoria y flexible que permite seguir escribiendo entre líneas o añadir nuevas caligrafías que nos ayuden a interpretar la memoria de estos lugares.